



CURSO ESPECIAL EN DERECHO DE SUCESIONES

Director del curso

Dña. Gema Martín Riaza

Abogado

DESCRIPCIÓN

Curso de 60 horas lectivas que pretende dar respuesta a la demanda de los abogados de un Curso en materia de Derecho de Sucesiones, con un contenido interdisciplinar, abarcando no sólo los aspectos civiles de las sucesiones y testamentarias, sino también los aspectos procedimentales y procesales, así como los aspectos fiscales, que tanta trascendencia tienen en ocasiones en la propia sucesión

OBJETIVOS

El Curso tiene como objetivo formar a los Letrados en la materia del Derecho de Sucesiones con una dinámica eminentemente práctica, mediante el estudio de las instituciones recogidas en nuestro Código Civil y su aplicación real en casos concretos, su tratamiento en el ámbito procesal, con el ejercicio de las acciones correspondientes ante los Tribunales, así como la posibilidad de gestionar una herencia de modo completo, incluido el aspecto fiscal, mediante la realización de las correspondientes liquidaciones fiscales..”

PROGRAMA

I. Sucesiones: aspectos civiles

1. Conceptos generales
2. Sucesión testada
 - Testamento: clases y formas
 - Contenido
 - Institución de heredero y legado
 - Ineficacia de los testamentos, revocación, nulidad y caducidad
 - Ejecución de las disposiciones testamentarias
3. Legítimas y reservas
4. Sucesión intestada
5. Fenómeno sucesorio: efectos de la sucesión
 - Capacidad para suceder
 - Herencia yacente
 - Aceptación y repudiación de la herencia: efectos



6. La partición de la herencia

- Partición
- Colación
- Redacción del cuaderno particional
- Enajenación de la herencia
- Protección del derecho del heredero
- Nulidad, rescisión y modificación de la partición

II. Sucesiones: aspectos procesales:

1. Declaración herederos abintestato
2. Procedimiento para la división de la herencia: división judicial de patrimonios
3. Intervención del caudal hereditario
4. Administración del caudal hereditario

III. Sucesiones: aspectos fiscales:

1. Impuesto sobre sucesiones y donaciones
2. Gestión y tramitación de la herencia
3. Fiscalidad de la sucesión: cuestiones practicas de interés

PROFESORADO

Dña. Marta Sebastián Chena

Abogada

Dña. Victoria Plazuelo Fernández

Abogada

D. Jesús Gavilán Lopez

Magistrado, Sección 11 de la Audiencia Provincial de Madrid.

Dña. Gema Martín Rianza

Abogada.